

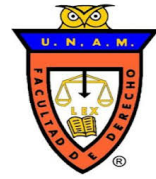


# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO

### LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

### Instituciones y Operaciones Bancarias y Auxiliares

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas Prácticas		
Optativa	39 9	3	48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de explicar la estructura del sistema de intermediación financiera bancaria y de ahorro y crédito popular, el ámbito de competencia y facultades de sus autoridades y los aspectos de su regulación estructural, distinguiendo el marco reglamentario de la operación de los intermediarios financieros bancarios y auxiliares.

#### Índice temático

Unidad	Tema
1	Estructura del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Ahorro y Crédito Popular
2	Protección de la Estabilidad y Buen Funcionamiento de las Instituciones de Banca Múltiple
3	Agrupaciones Financieras

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Estructura del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Ahorro y Crédito Popular</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de identificar los intermediarios de los mercados: bancario, de ahorro y crédito popular, así como sus facultades y obligaciones; definiendo el sector económico y social que atiende cada uno.</p> <p>1.1 El contexto general del sistema financiero mexicano  1.2 El sistema de intermediación bancaria y de auxiliares      1.2.1 Concepto      1.2.2 Justificación de la existencia de instituciones bancarias e instituciones auxiliares  1.3 El sistema bancario; breve descripción de sus integrantes  1.4 Banca múltiple      1.4.1 Función genérica      1.4.2 Tipos de banca múltiple      1.4.3 Comisionistas  1.5 Banca de desarrollo      1.5.1 Concepto      1.5.2 Régimen presupuestario y programático      1.5.3 Régimen de crédito, inclusión e innovación      1.5.4 Las leyes orgánicas de los bancos de desarrollo. Principales disposiciones  1.6 Sociedades financieras de objeto múltiple  1.7 Instituciones de ahorro y crédito popular      1.7.1 Sociedades financieras populares      1.7.2 Sociedades financieras comunitarias  1.8 Otras Instituciones Financieras      1.8.1 Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo  1.9. Ejemplificar las funciones del Sistema Bancario (Caso práctico)</p>	<b>19</b>	<b>4</b>
<p><b>Unidad 2. Protección de la Estabilidad y Buen Funcionamiento de las Instituciones de Banca Múltiple</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de analizar el régimen jurídico al que están sujetas las instituciones de banca múltiple en materia de protección de intereses del público ahorrador.</p> <p>2.1 Régimen de capitalización y liquidez  2.2 Régimen de autocorrección  2.3 Régimen de revocación y resolución  2.4 Régimen de la administración cautelar  2.5 Régimen de la liquidación no judicial  2.6 Ejemplificar la aplicación del régimen jurídico de las instituciones de banca múltiple (Caso práctico)</p>	<b>15</b>	<b>3</b>

<p><b>Unidad 3. Agrupaciones Financieras</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de destacar la organización, finalidades y funcionamiento de las agrupaciones financieras.</p> <p>3.1 Concepto</p> <p>3.2 Organización de las sociedades controladoras</p> <p>3.3 Funcionamiento de los grupos financieros</p> <p>    3.3.1 Funcionamiento en general</p> <p>    3.3.2 Deberes de lealtad y diligencia</p> <p>    3.3.3 Acciones de responsabilidad</p> <p>    3.3.4 Vigilancia</p> <p>    3.3.5 Gestión, conducción y ejecución de los negocios sociales</p> <p>    3.3.6 Asambleas de accionistas y socios</p> <p>3.4 Filiales</p> <p>3.5 Oferta de servicios conjuntos</p> <p>3.6 Inversiones de la sociedad controladora</p> <p>3.7 Protección de los intereses del público</p> <p>3.8. Ejemplificar el funcionamiento de las agrupaciones financieras (Caso práctico)</p>	<p><b>5</b></p>	<p><b>2</b></p>
<p>Total de horas teóricas</p>	<p>39</p>	
<p>Total de horas prácticas</p>	<p>9</p>	
<p>Suma total de horas</p>	<p>48</p>	

### **Bibliografía básica**

- ALVA GUEVARA Mauricio. Curso de derecho bancario, 1ª ed., México, Porrúa, 2014.
- CARVALLO YAÑEZ, Erick. Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano: teoría y práctica jurídica de las agrupaciones financieras, las instituciones de crédito y las casas de bolsa, México, Porrúa, 2014.
- DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe. Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010.
- MERCADO YEBRA Joaquín. Banca Múltiple y reforma financiera en México, México, Porrúa, 2014.
- QUEZADA PALACIOS, José Antonio y GÓMEZ ALCALÁ, Eduardo. Normatividad bancaria, 2ª ed., México, Prentice Hall, 2010.
- RUIZ TORRES, HUMBERTO Enrique. Derecho bancario, 6ª reimpresión de la 1ª ed., México, Oxford, 2010. Legislación de banca y crédito, México, Sista, 2015.

### **Bibliografía complementaria**

- ACOSTA ROMERO, Miguel. Nuevo derecho bancario, 9ª ed., actualizada, México, Porrúa, 2003.
- DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil, 6ª ed., México, Porrúa, 2010. Análisis y jurisprudencia de la Ley de Instituciones de crédito, exposición de motivos, disposiciones de la SHCP, BANXICO, CNBV y ABM, 2ª ed., México, Porrúa, 2003.
- GUZMÁN HOLGUÍN, Rogelio. Derecho bancario y operaciones de crédito, 1ª ed., México, Porrúa, 2002.
- MENDOZA MARTELL, Pablo E. y PRECIADO BRISEÑO, Eduardo. Lecciones de derecho bancario, 3ª ed., México, Porrúa, 2007.
- ACOSTA ROMERO, Miguel. Derecho Bancario: Panorama del Sistema Financiero Mexicano, 5ª ed., actualizada, incluyendo la nacionalización bancaria y las reformas a las leyes de la materia, hasta el día 5 de enero de 1995, México, Porrúa, 1995.
- ACOSTA ROMERO, Miguel. Legislación Bancaria: Doctrina compilación legal, jurisprudencia, 2ª ed., actualizada, México, Porrúa, 1989.
- ARMIÑA VILLEGAS, Otilia. Derecho mercantil y operaciones de banca, España, Autor-Editor, 1982.
- BAUCHE GARCADIENO, Mario. Operaciones Bancarias: activas, pasivas y complementarias, 5ª ed., aumentada y actualizada con la nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, de diciembre de 1984, México, Porrúa, 1985.
- BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.
- DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano, México, Porrúa, 1997.
- GARZA, Sergio Francisco de la. Derecho Financiero Mexicano, 18ª ed., revisada y actualizada, México, Porrúa, 1994.
- GUZMÁN COSP, Jorge, et. al. Aspectos jurídicos de la operaciones bancarias, Barcelona, Hispano Europea, 1984.
- IGARTUA ARAIZA, Gustavo. Introducción al Estudio del Derecho Bursátil Mexicano, México, Porrúa, 1988.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. Operaciones con acciones y otros títulos de crédito, figuras fiscales transparentes y reestructuraciones, México, IMCP, 1997.
- LEÓN TOVAR, Soyla H. El arrendamiento financiero: Leasing en el derecho Mexicano: Una opción para el desarrollo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
- MABARAK CERECEDO, Doricela. Derecho Financiero Público, México, McGraw-Hill, 1995.
- MUÑOZ, Luis. Derecho Bancario Mexicano, México, Cárdenas, 1974.
- PULMA ACCOSI, Álvaro. Estudio Jurídico sobre operaciones bancarias, Santiago de Chile,

Cárdenas, 1971.

RODRÍGUEZRODRÍGUEZ, Joaquín. Derecho Bancario: Introducción, parte general, operaciones pasivas, 8ª ed., México, Porrúa, 1997

#### Documentos Publicados en Internet

Rendón López, Alicia, *Guía de estudio, Electiva/Optativa, Plan de Estudios 1471*, Facultad de Derecho de la UNAM, División de Universidad Abierta, s/a [http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Septimo%20Semestre/Derecho\\_Bancario\\_Bursatil\\_7\\_Semestre.pdf](http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Septimo%20Semestre/Derecho_Bancario_Bursatil_7_Semestre.pdf)

Dávalos Mejía, Carlos Felipe, *Derecho Bancario y Contratos de Crédito*, 2ª edición, México, Oxford University, 1992: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/2/640/9.pdf>

Borja Martínez, Francisco, *Desarrollo del Derecho Bancario Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/10/pr/pr17.pdf>

Acosta Romero, Miguel, *Notas Acerca de las Funciones y Naturaleza Jurídica del Banco de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/97/dtr/dtr1.pdf>

Labariega Villanueva, Pedro, *Concepto y Caracterización de los Títulos valor*, Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/2/dtr/dtr3.pdf>

Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Aspectos Legales y Económicos del Rescate Bancario en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2003 <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/403/7.pdf>

Fuente Rodríguez, Jesús de la, *Delitos Financieros, Teoría y Casos Prácticos (Bancarios, Bursátiles, Seguros, Fianzas, Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Ahorro Y Crédito Popular)*, México, Porrúa, 2010 <http://info4.juridicas.unam.mx/jusbiblio/juslib/108/53753.htm?s>

#### Sitios de Interés

Banco de México: [www.banxico.org.mx/](http://www.banxico.org.mx/)

Banco Mundial: [www.bancomundial.org/](http://www.bancomundial.org/)

CNUDMI: <https://www.uncitral.org/>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores: [www.cnbv.gob.mx/](http://www.cnbv.gob.mx/)

CONDUSEF: <http://www.condusef.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación: <http://www.dof.gob.mx/>

FTC: <https://www.ftc.gov/es>

Legislación: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Reserva Federal de Estados Unidos: <http://www.federalreserve.gov/>

Secretaría de Economía: <http://www.gob.mx/se/>

Secretaría de Hacienda: [www.hacienda.gob.mx/](http://www.hacienda.gob.mx/)

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://www.gob.mx/sre>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del docente/estudiante</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Lectura comentada</li> <li>- Consulta de las declaraciones patrimonial fiscal y de conflicto de interés presentadas por Servidores Públicos</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Debates</li> <li>- Proyección en Power Point y Prezi</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Análisis de documentos jurídicos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Elaboración de material audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- <i>Web Quest</i></li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de Ensayos</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Debate de las declaraciones públicas de servidor público connotado</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i></li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Economía, Actuaría, Finanzas, con experiencia docente, didáctica e investigación.</p>	